

**ACTA NUM.36-2013**

**SESION EXTRAORDINARIA**

**14 DE NOVIEMBRE DEL 2013**

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Veinticuatro (24) días del mes de Octubre del año Dos Mil Trece (2013), siendo las 4:32 P.M., se reunieron en la Sala Capitular del Palacio Municipal, previa convocatoria Extraordinaria, los Regidores: Belkis Altagracia Frías Presidenta del Concejo de Regidores; Domingo Jiménez Vicepresidente, Víctor Fernández, Blas Henríquez, Nelly Altagracia Pilier, Antonio Pol Emil, Ynti Eusebio Albuquerque, María Eufracia Estévez, Fátima Maribel Carrero, Luis Gómez Benzo, Freddy Batías de León, Ramón Augusto Gómez, y el Dr. Ángel Luis Zorrilla Consultor Jurídico en representación del Alcalde Ramón Antonio Echavarría asistidos por el Secretaria en Funciones del Concejo Geyde Argentina Reyes.

**AUSENTES** los Regidores: Leonel Vittini, Hipólito Medina, Rosaira Johanna Mercedes (excusa), José Amparo Castro y Manuel de Jesús Arroyo.

**COMPROBADA** la asistencia reglamentaria de los Regidores, la Presidenta declaró abierta la sesión.

La Presidenta del Concejo Belkis Frías invito a la Dra. Mercedes Arias para que haga la oración en la sesión de hoy.

La Dra. Mercedes Arias el Salmo 133 dice: mirad cuan bueno es Jehová y habitad todos juntos en armonía porque allí envía Jehová y Bendición y vida eterna. Te damos gracias por la Presidenta, el Alcalde, los Regidores y los Pastores que se encuentran en el día de hoy, son favores que te pedimos en nombre de Jesús. Amén.

**La Secretaria en Funciones Geyde Argentina Reyes** dió lectura a la convocatoria para tratarse en día de hoy como punto único: solicitud de reconocimiento a la **IGLESIA ASAMBLEA DE DIOS FUENTE DE PODER** en la celebración de su 50 aniversario. Presentada por el Concejal Luis Gomez.

**ACTA NUM.36-2013**

**SESION EXTRAORDINARIA**

El Concejal Ramón Gomez manifestó que en esta oportunidad quiere expresarles a los Colegas y a la Presidenta del Concejo que va someter un proyecto de resolución para que la Presidenta realice una sesión extraordinaria; sobre los 100 años que cumple el Sindicato de Obreros Portuarios de San Pedro de Macorís.

Secundaron la propuesta los Concejales: Ynti Eusebio, Domingo Jiménez, Freddy Batías y Víctor Fernández

La Presidenta del Concejo Belkis Frías le manifestó que no hay ningún tipo de problema en abrir una sesión para conocer esa propuesta.

La Presidenta del Concejo Belkis Frías sometió; los que estén de acuerdo en reconocer a la Iglesia Asamblea de Dios Fuente de Poder, con motivo a la celebración de su 50 aniversario, que levanten su mano. APROBADO.

El Concejo Municipal del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís dictó la Resolución Municipal No.55-2013; que reconoce a la Iglesia Asamblea de Dios Fuente de Poder, con motivo a la celebración de su 50 aniversario.

El Concejal Luis Gomez pidió que los Pastores presentes se pongan de pie para que no los conozcan en el día de hoy puedan verlos.

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo la 4:44 P.M. se declara cerrada la Sesión Extraordinaria, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta, que firman el Presidenta y el Secretaria en Funciones del Concejo de Regidores.

**LIDA. BELKIS ALTAGRACIA FRIAS**  
Presidenta Concejo de Regidores

**SRA. GEYDE ARGENTIA REYES**  
Sec. En Funciones Concejo de Regidores

BAF/GAR.jos